

TORDU S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

1. ACTIVIDAD ECONOMICA.-

TORDU S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 28 de Agosto de 1996, su dirección legal es Victor Manuel Rendón # 301 y Pedro Carbo Piso 4. Su actividad principal es el Alquiler y Arrendamiento de Inmuebles.

El personal utilizado por la compañía para desarrollar sus actividades, a mediados y final del año 2015 es de, 2 Directivo.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta General de Accionista del 12 de marzo del año en curso.

2. PRINCIPIOS Y TRACTICAS CONTABLE.-

Los principales principios prácticas contables aplicados en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

a) Base de presentación.-

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las NIIF comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC e IFRIC).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad requiere el uso de ciertos estimados contable. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

La Superintendencia de Compañías mediante la Resolución SC/JCI/CPA/IFRS.G.11010, oficializo la aplicación obligatoria de las NIIF, que para efecto de nuestra composición empresarial nos enfocamos básicamente a las NIIF para PYMES, que detallamos a continuación:

- 1 (Sección) PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES
- 2 (Sección) CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES
- 3 (Sección) PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
- 4 (Sección) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- 5 (Sección) ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS
- 6 (Sección) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS
- 7 (Sección) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 8 (Sección) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- 9 (Sección) ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS

TORDU S.A.

- 10 (Sección) POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES
- 11 (Sección) INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS
- 12 (Sección) OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 13 (Sección) INVENTARIOS
- 14 (Sección) INVERSIONES EN ASOCIADAS
- 15 (Sección) INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS
- 16 (Sección) PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- 17 (Sección) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
- 18 (Sección) ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA
- 19 (Sección) COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALÍA
- 20 (Sección) ARRENDAMIENTOS
- 21 (Sección) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS
- 22 (Sección) PASIVOS Y PATRIMONIO
- 23 (Sección) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
- 24 (Sección) SUBVENCIONES DEL GOBIERNO
- 25 (Sección) COSTOS POR PRÉSTAMOS
- 26 (Sección) PAGOS BASADOS EN ACCIONES
- 27 (Sección) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS
- 28 (Sección) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
- 29 (Sección) IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- 30 (Sección) CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA
- 31 (Sección) HIPERINFLACIÓN
- 32 (Sección) HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA
- 33 (Sección) INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS 207
- 34 (Sección) ACTIVIDADES ESPECIALES
- 35 (Sección) TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

La Gerencia estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios sustanciales en sus políticas contables.

b) Estimados y Criterios Contables.-

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias. Si estas estimaciones, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia, varían como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros se corregirán en la fecha en la que el cambio en las estimaciones se produce.

c) Efectivo y equivalente del efectivo.-

El Efectivo y equivalente del efectivo comprende el efectivo disponible y a los depósitos a la vista y cuenta corriente en el Sistema Financiero Nacional.

TORDU S.A.

d) ACTIVOS FIJOS.-

Esta cuenta está conformada por dos bienes de buena cuantía y buena ubicación en la ciudad de Guayaquil, los cuales es un terreno y un edificio. Además está registrada su respectiva depreciación.

e) PASIVOS.-

En lo que respecta al pasivo el valor más significativo es el de Préstamos de Accionista Locales, ya que fueron recursos entregados por dichos directivos bienes inmuebles.

3. PATRIMONIO NETO.-

f) Capital.-

Al 31 de Diciembre de 2015, el capital social suscrito y pagado asciende a US\$ 800, formalizado por escritura pública y representada por 800 acciones, acciones comunes de un valor nominal de \$ 1,00 cada una, los cuales les pertenecen en totalidad a inversionistas nacionales.

4. SITUACION TRIBUTARIA.-

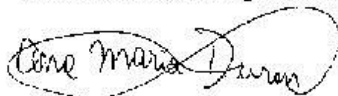
El año 2015, se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados del siguiente ejercicio económico en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia, como resultado de dicha revisión no surgirán pasivos significativos que afecten los resultados financieros al 31 de diciembre de 2015.

5. PRINCIPALES RIESGO E INCERTIDUMBRE DEL AÑO 2015

Las actividades de TORDU S.A. están sometidas a diversos riesgos de negocio, como son la evolución de la demanda. Como se recoge en el Informe de las Gestiones a los accionistas, las actividades de la compañía no presentan un grado significativo de estacionalidad en bases anuales y las principales fuentes de incertidumbre también se encuentran definidas por la oferta y la demanda.

6. CERTIFICACION DE LAS NOTAS AL ESTADO FINANCIERA.-

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, prepare la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifiesto que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los accionistas.



Sra. Ana M. Duran Cornejo
Gerente General

Guayaquil, 15 de marzo de 2016